

Acta No. 56
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2025
Hora: 2:00 pm
Modalidad: Formato híbrido

Acuerdo No. 56

Asistentes:

Nombre y Apellidos	Entidad representada	Asistencia
Jimmy Jay Bolaño Tarrá	Consejero CTCP – Presidente	Virtual
Jairo Enrique Cervera Rodríguez	Consejero CTCP	Presencial
Sandra Consuelo Muñoz Moreno	Consejera CTCP	Presencial
Jorge Hernando Rodríguez Herrera	Consejero CTCP	Presencial
Flor de Luz Vélez Correa	Profesional de apoyo – CTCP – Secretaría	Virtual
Arturo De Jesús Tejada Alarcón	Abogado – Apoyo DIREG	Presencial
Stella Jimenez Mayorga	Administración Empresas – Apoyo DIREG	Presencial
Liliana Molina Julio	Profesional DIREG	Virtual
Liyibeth Moreno Palomeque	Profesional DIREG	Presencial
Claudia Margarita Padilla Gómez	Abogada – Apoyo DIREG	Presencial
Lilia Constanza Calderón	Asesora del Secretario General – MINCIT	Presencial
Pablo Hernando Vargas	Asesor OAPS – MINCIT	Presencial
Deyna Hernández Hemelberg	Directora Ejecutiva – INCP	Virtual
Clenia Causil Vidal	Coordinadora Área Técnica – INCP	Virtual

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Saludo del Viceministro de Desarrollo Empresarial, Dr. Hernán Alonso Zúñiga Carvajal

I. Acuerdos:

Carrera 13 N° 28 – 01 Piso 6 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.ctcp.gov.co

4. Información sobre los ficheros de los estándares – INCP
5. Presupuesto del CTCP – Creación de un fondo

II. Temas informativos:

6. Seguimiento a los puntos acordados en las mesas de trabajo 1 y 2

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

El presidente de la Sala General da inicio a la sesión, constatando previamente la existencia del quorum requerido para deliberar y decidir.

2. Consideración y aprobación del orden del día

El consejero presidente somete a consideración de los miembros de la Sala General el orden del día, el cual desarrollará puntos de la mesa de trabajo con el Viceministerio de Desarrollo Empresarial, y es aprobado por unanimidad.

3. Saludo del Viceministro de Desarrollo Empresarial, Dr. Hernán Alonso Zúñiga Carvajal

El señor Arturo Tejada, de la Dirección de Regulación del MINCIT (DIREG), informa a los asistentes que actúa en representación del señor Hernán Alonso Zúñiga Carvajal, Viceministro de Desarrollo Empresarial, quien se encuentra atendiendo compromisos oficiales que le impiden asistir a la presente reunión. En su nombre, extiende un cordial saludo y agradece la acogida a la convocatoria.

I. Acuerdos:

4. Información sobre los ficheros de los estándares – INCP

El consejero Jorge Rodríguez realiza una presentación del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) para la asesora del Secretario General del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), sobre la naturaleza jurídica, misionalidad, composición y estructura del organismo.

En atención a su misionalidad, el organismo debe recomendar a los reguladores propuestas normativas hacia estándares internacionales de mayor aceptación, coherentes con la rápida evolución de los negocios y las mejores prácticas. Para estos efectos, el MINCIT contrata con el INCP la adquisición de los derechos de uso, distribución y publicación de dichos estándares.

Estos estándares internacionales son entregados por el INCP al MINCIT mediante ficheros, que se someten a un debido proceso de convergencia en coordinación con autoridades, gremios y partes interesadas, finalizando con la recomendación del CTCP a los ministerios reguladores para su incorporación en la normativa nacional.

Informado por la señora Liyibeth Moreno de la firma del contrato para la adquisición de los estándares internacionales entre el MINCIT y el INCP en la plataforma SECOP, la señora Deyna Hernández informó que gestionará la entrega de los ficheros del IASB y de la IFAC conforme a lo estipulado en dicho contrato. Además, la señora Liyibeth Moreno (DIREG) verificará la validación de la póliza por el Grupo de Contratos del Ministerio, a efectos de que el INCP proceda a dicha entrega a más tardar el 10 de diciembre. Posteriormente, se realizará: (i) la revisión por parte del MINCIT y del CTCP de los ficheros oficiales en Word y PDF; (ii) el ingreso al multiusuario y el acceso de cada uno de los consejeros a los libros; y (iii) la emisión y envío de la factura por parte del INCP al Ministerio.

En relación con las enmiendas emitidas por el IASB en 2024 que no han sido traducidas al español, se considera la posibilidad de que el INCP solicite la traducción al emisor, a fin de evitar tropiezos en el desarrollo del proceso de adopción por convergencia.

5. Presupuesto del CTCP – Creación de un fondo

El consejero Jorge Rodríguez expone las limitaciones derivadas de la falta de personería jurídica del CTCP y, en consecuencia, de la ausencia de autonomía presupuestal, lo cual resulta insuficiente para el desarrollo de las actividades legales del organismo y del plan de trabajo que el CTCP debe presentar semestralmente a los reguladores. Señala que esta situación afecta el cumplimiento de funciones legales, tales como la participación en organismos internacionales emisores de estándares, la asistencia a eventos de intercambio de experiencias, la actualización de la página web institucional y la socialización del proceso de convergencia hacia estándares internacionales.

Indica que, actualmente, del Presupuesto General de la Nación se asignan recursos al CTCP, los cuales, por disposición legal, deben ser administrados y ejecutados por el MINCIT, circunstancia que dificulta la identificación precisa del presupuesto efectivamente destinado al organismo.

En atención a lo anterior, se propone la creación de un fondo con los recursos del Presupuesto General de la Nación asignados al CTCP, sin perjuicio que el MINCIT continúe con su administración y ejecución, de conformidad con las actividades del CTCP previstas en la Ley 1314 de 2009, de manera que se cuente con los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones.

El representante de la OAPS, señor Pablo Hernando Vargas, precisa que el rubro de los recursos del CTCP se asigna a través de la línea de “adquisiciones de bienes y servicios”, similar al pago del arriendo u otros, en el entendido de que el organismo no tiene recursos propios. Agrega que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) había informado a la OAPS sobre la posibilidad de asignar un presupuesto al CTCP si este se hiciera parte de un organismo adscrito al MINCIT, como la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores (UAE JCC).

Luego de analizar los aspectos planteados, la Sala precisa que la eventual incorporación del CTCP a otra entidad debe analizarse cuidadosamente, a fin de garantizar su autonomía técnica. Sin perjuicio de lo anterior, la OAPS agendará una reunión con el MHCP para evaluar la viabilidad de crear un fondo con recursos del Presupuesto General de la Nación asignados al organismo a través del rubro de transferencias u otro que resulte procedente. Esta gestión deberá realizarse en enero de 2026, con miras a considerarla en el presupuesto del año 2027.

II. Temas informativos:

6. Seguimiento a los puntos acordados en las mesas de trabajo 1 y 2

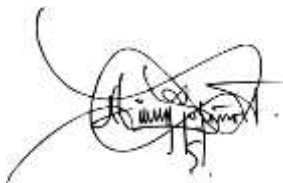
Carrera 13 N° 28 – 01 Piso 6 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.ctcp.gov.co

CUADRO DE ACTIVIDADES			
TEMAS	ACTORES	ACTIVIDADES	AVANCES
1.- Creación de un fondo (con o sin personería jurídica) para la administración por el MinCIT de los recursos que se asignen al CTCP.	Secretaría General - MinCIT OAPS - MinCIT Planeación - MHCP	Reunión con Zulma Esther Chicuasque Calderón - OAPS.	Se programó reunión para el 3 de diciembre de 2025 Nueva reunión OAPS y Secretaría General y el VDE 16 o 17 dic (tentativa)
2.- Prioridad de la contratación de los profesionales que apoyan las actividades del CTCP.	Secretaría General - MinCIT Grupo de Contratos - MinCIT	Reunión con Janet Pilar Rodríguez Guerrero - Grupo de Contratos.	Se realizó reunión el 19 de noviembre de 2025. Realizada
3.- Adquisición de los derechos de uso, publicación y distribución de las normas NIIF, NAI (normas de ética) y NIIF S (sostenibilidad).	Secretaría General - MinCIT Grupo de Contratos - MinCIT	Reunión con Janet Pilar Rodríguez Guerrero - Grupo de Contratos.	Se realizó reunión el 19 de noviembre de 2025 Contrato suscrito en espera de entregables el 10 diciembre
4.- Proyectos de decretos por medio de los cuales se incorporan las normas internacionales a la legislación nacional.	Despacho de la Ministra - MinCIT Viceministerio de Desarrollo Empresarial - MinCIT Dirección de Regulación - MinCIT Secretaría General - MinCIT OAJ - MinCIT	Reunión con Mónica Fernanda Yajaira Leonel Martínez - OAJ.	Actividad que se programará para la primera reunión del año 2026. Programar reunión con la ministra para febrero de 2026 - OAJ -URF y Secretaría General de Hacienda
5.- Conformación del CTCP. -Designación del presidente del CTCP (vence	Despacho de la Ministra - MinCIT	Consulta a la ministra del MinCIT.	Pendiente VDE Pendiente

CUADRO DE ACTIVIDADES			
TEMAS	ACTORES	ACTIVIDADES	AVANCES
el período en enero de 2026)	Secretaría General - MinCIT	Elaborar el proyecto de resolución para convocar a los gremios.	Se elaboró el proyecto de resolución. En seguimiento.
-Designación del consejero propuesto en ternas por concurso de méritos (vence período en junio de 2026)	OAJ - MinCIT Dirección de Regulación - MinCIT		Está para aprobación de la Ministra para publicar en la web
6.- Suspensión de términos de derechos de petición del 2 al 15 de enero de 2026 y cumplimiento de ley relativo al plan de trabajo semestral (el organismo no cuenta con planta de personal)	Secretaría General- MinCIT Oficina Asesora Jurídica - MinCIT	Consulta a la OAJ.	Se revisó y ajustó el proyecto de consulta. Se realizó reunión el 19 de noviembre de 2025. Terminado
7.- Proyecto de ley, de reforma de la profesión contable		Reunión con el viceministro del MEN.	Pendiente. Se propone por parte del VDE hacer esta solicitud mediante comunicación escrita que proyectará la secretaría técnica

Agotados los puntos previstos en el orden del día, el consejero presidente levanta la sesión siendo las 3:30 pm.

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA
Secretaria

Carrera 13 N° 28 – 01 Piso 6 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.ctcp.gov.co